

NOTA DE PRENSA

La ciencia confirma la denuncia de FOAM: quien espera la dependencia sin atención muere antes.

La investigación de Albert Prades-Colomé (CRES-UPF), publicada en la revista Health Policy sobre 321.814 expedientes en Cataluña, demuestra que las personas con derecho reconocido que no reciben prestación multiplican su riesgo de morir.

Sevilla, 13 de junio de 2026. La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) valora la publicación en la revista científica *Health Policy* del estudio del investigador Albert Prades-Colomé (CRES, Universitat Pompeu Fabra), que analiza los datos administrativos de **321.814 personas mayores de 50 años con dependencia reconocida en Cataluña entre julio de 2015 y diciembre de 2024**. Su conclusión es contundente: **recibir cualquier tipo de prestación del sistema de dependencia se asocia a un riesgo de mortalidad significativamente menor que no recibir ninguna**.

El estudio aporta tres hallazgos de máxima relevancia para la política andaluza de dependencia:

- ▶ **El 28,7% de las personas valoradas con Grado III —gran dependencia— fallece durante el primer año** tras presentar su solicitud (frente al 13,2% en Grado I), y su riesgo de muerte es un 330% superior al de las valoradas con Grado I: cada día de espera es un riesgo vital objetivo.
- ▶ Ajustados los factores demográficos y clínicos, **el riesgo de muerte de quien no recibe prestación multiplica por diez el de quien recibe atención domiciliaria**, y la trayectoria con mejor supervivencia es la que combina la atención en el domicilio con el paso a una plaza residencial cuando aumentan las necesidades: un modelo de continuidad asistencial que hoy ni Andalucía ni España garantizan.
- ▶ La implicación de política pública que señala el propio autor es la **urgencia de mejorar la puntualidad en la asignación de prestaciones**, porque las demoras se traducen en cuidados no prestados y mayor mortalidad.

Para FOAM, esta evidencia confirma lo que la federación viene documentando con datos oficiales del SAAD para Andalucía a 31 de mayo de 2026:

- ▶ **49.513 andaluces** esperan una valoración (20.724) o una prestación ya reconocida (28.789), con un tiempo medio de resolución de **446 días**, frente al límite legal de 180.
- ▶ Entre enero y mayo de 2026 han fallecido **2.204 personas** en esa espera —casi 15 al día—, de las cuales **1.502 murieron sin haber sido siquiera valoradas**.
- ▶ Esas 2.204 muertes suponen el **16,3% de las 13.503 registradas en el conjunto de España** en el mismo periodo —una de cada seis—, cifra solo superada por Cataluña (4.342).
- ▶ Andalucía invierte **6.698 € por persona con derecho reconocido**, frente a los 7.715 € de media estatal (datos 2025): puesto 15 de 17 comunidades.

«La dependencia no solo da dignidad a los últimos años: da años de vida»

Durante años hemos dicho que la atención a la dependencia no alargaba la vida, pero permitía vivir los últimos años con dignidad. Este estudio demuestra que nos quedábamos cortos: quienes reciben su prestación viven más y quienes esperan sin recibirla mueren antes; casi tres de cada diez grandes dependientes no sobreviven al primer año. Cada día de demora tiene un coste en vidas que ya nadie puede discutir.

FOAM reclama a la Junta de Andalucía el refuerzo inmediato de la valoración inicial, el cumplimiento del plazo legal de 180 días y elevar la financiación de la dependencia del 1,07% al 1,58% del PIB andaluz; y al Gobierno de España, la cofinanciación del 50% establecida en la Ley 39/2006.